

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

CALENDARIO PARA 1892

DEL ÚNICO Y EXCLUSIVO ZARAGOZANO

Tenemos terminada la primera edición de este **CALENDARIO** que tanta aceptación y popularidad ha adquirido desde que empezó á publicarse.

Contiene, además del Santoral, las afecciones astronómicas y meteorológicas, lunaciones, eclipses, pronósticos, fiestas civiles y religiosas de Mallorca, ferias y mercados, censo de población, indicaciones para los agricultores, hortelanos y jardineros y otras muchas curiosidades, como el nomenclator de las calles y plazas de Palma, itinerarios de correos, horóscopos, influencias de los planetas sobre el ser humano, etc. etc.

Véndese á 6 pesetas el CIENTO y á 10 céntimos uno, en la Librería de los señores Amengual y Muntaner-Cadena, 2—y en las principales de Palma, en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12,—y en las de Mahón, Ibiza, Sóller y Manacor.

Progresos

de las construcciones navales

(CONTINUACIÓN)

La aparición de los torpedos como arma formal de ataque, dió lugar á nuevas construcciones navales, que como todas han ido mejorándose y cuya aparición y progreso ligeramente vamos á analizar. En 1864 cuando el Gobierno de los Estados-Unidos sufría los resultados de la guerra de sucesión que amenazaba terminar con la vida de la gran República, preocupado en extremo por los asuntos de los estrechos de la Carolina del Norte, viendo su escuadrilla derrotada por un blindado rebelde que se había presentado en Plymouth, privado de los servicios del *Southfiel* y del valiente capitán de navío Flusser, (por haber los rebeldes echado á pique el primero y matado al segundo), rendida la brigada del general Wessell y perdidos, como resultado final de tanto desastre, aquella sección del país, la línea del río Roanoke, Little Washington y el río Tar; habiéndose batido un mes después el mismo blindado con siete vapores sin más resultados que grandes averías para ellos y escasas para el *Albemarle*, reventada la caldera del *Sassacus* merced á un tiro feliz del confederado cuando aquel se proponía echarle á pique embistiéndole, y no teniendo el Gobierno buque alguno que pudiese doblar la barra de Hatteras, comisionó al teniente de navío Cushing para que estudiara un proyecto á fin de destruir el *Albemarle*, cuyo proyecto no tardado en presentar por tan laborioso oficial, mereció la aprobación del almirante S. P. Lee y aunque el ministro de Marina y su subsecretario Mr. Fox dudaban del éxito del mismo, no tardaron en dar las órdenes oportunas para su realización y al efecto marchó Cushing para New-York y empezó á habilitar unas lanchas sin cubierta, de 30' de eslora con pequeñas máquinas de hélice en las cuales montó un cañón de 12 en la proa, y dispuso convenientemente un botallón de unos 14' de largo, en cuyo extremo debía estar el torpedo que había de largarse por medio de un aparejo que iba á bordo, y dispararse por otro cabo distinto. Esta fué la primera tentativa, con verdadero éxito, que se hizo de los torpedos, pues tras una tentativa frustrada de la noche anterior, en la del 27 de Octubre de 1864 voló el hasta entonces vencedor *Albemarle* á pesar del círculo de perchas que hábilmente tenía apuntadas el acorazado para prevenirse

de tales ataques. A esta clase de torpederos, perfeccionada por supuesto, siguió otra que no tardó en desaparecer, en la cual se trataba de utilizar los torpedos de remolque, y después con la aparición de los torpedos automáticos de Whitehead se desecharon los anteriores y montaron en todos ellos aparatos de lanzamiento, que con unas cuantas ametralladoras forman el total de su armamento.

Entre los de botallón figuran el alemán *Vhlan*, el americano *Alarm*, además de otros franceses, austriacos y holandeses construídos por la acreditada casa Thornycroff, y nuestros *Cástor* y *Póllux* cuyos planos son respectivamente de la casa Yarrow y Thornycroff. El *Vhlan* fué construído en 1876; estaba armado con un torpedo cargado de dinamita y colocado en el extremo de un botallón de 3,5 m. Como la explosión del torpedo puesto casi en contacto con el torpedero podría echarle á pique, lleva en la proa un doble casco quedando entre uno y otro un espacio relleno de corcho ú otra materia elástica cualquiera, y así aunque el espólón quedara inutilizado sería relativamente poco lo que la embarcación padecía. La máquina ocupa el centro de la embarcación y mediante la combinación acertadísima de sus elementos y el desarrollo de una fuerza indicada de 1000 caballos el barco alcanzaba una velocidad considerable, al mismo tiempo que no eran malas sus condiciones evolutivas, ni pequeño su radio de acción. En el momento del ataque se amarraba la caña del timón y la tripulación abandonaba el torpedero, dejando de esta manera la embarcación cuando se necesitaba más inteligencia; el proyecto no pasó de teórico, pues se desechó por anticuado sin haber tenido que atacar más que en simulacros de combate. El *Alarm*, más perfeccionado que el anterior fué proyectado por el almirante David, y su casco de plancha de hierro estaba construído por el sistema celular y dividido en un gran número de compartimientos estancos merced á mamparos transversales, teniendo por lo tanto mejores condiciones que el anterior bajo el punto de vista de seguridad. Lleva tres botallones de 9'92 el de la proa y 5'58 los de los costados, y su máquina de cuatro cilindros, igual número de calderas cilíndricas, y condensador de superficie, imprimía al buque una velocidad de 16 millas. Los demás de botallón á poca diferencia eran como los descritos.

JOSÉ RIERA Y ALEMANY,
alférez de navío.

(Concluirá)

Para Santañy

En distintas ocasiones y últimamente con lamentable frecuencia, hemos tenido que llenar columnas enteras de nuestro periódico con el relato desgarrador de desgracias producidas por las inundaciones.

Para hacer todavía más penosa nuestra tarea, hoy nos cabe el dolor de dar cuenta de un gran infortunio que pasa sobre el mísero pueblo de Santañy, reducido por las últimas lluvias á la situación más precaria y lastimosa.

No nos ha sido posible hasta hoy comunicar tales noticias á nuestros lectores á causa de que las comunicaciones postales con aquel pueblo las interrumpió el temporal y no cuento, como tantos otros de esta isla, con el recurso del telégrafo.

Los relatos que hemos oído de boca de las primeras personas de aquel pueblo, son conmovedores y revisten suma gravedad los daños que con sincera angustia lamentaban.

El último aguacero, de que Palma participó más moderadamente, descargó sobre Santañy en la noche del miércoles último con inusitada furia, con empuje nunca visto en aquella comarca, durando todo el jueves y todo el viernes hasta la mañana del sábado sin ninguna interrupción.

La lluvia era enorme; un inmenso manto de agua cayó hora tras hora, sin que la cerrazón pudiese desvanecer la natural zozobra que embargaba á todos aquellos campesinos; y los efectos de tal diluvio bien pronto se echaron de ver.

Los caminos se convirtieron en torrentes; los torrentes salieron de madre inundando los campos vecinos; cada pieza de tierra, cada heredad, quedaban convertidas en un verdadero lago.

En la parte baja de la población todas las casas quedaron inundadas y hubo necesidad, después que pasó la tormenta, de arrancar los portales para dar salida al agua.

El *camp den Torrella*, sementera la más fértil de aquel territorio se sepultó poco á poco bajo la superficie del agua, de tal modo que por encima de ella sólo asomaban las ramas más altas de los almendros é higueras. Otro tanto pasó en el *camp den Bover* que se encuentra á la otra parte del pueblo.

Arrastrados por la cortiente del agua han desaparecido muros, calzados, plantas, árboles y la tierra laborable. En los puntos ribereños de los torrentes y en los cercanos á los caminos no se vé más que la roca pelada. Hasta las viñas han sido devastadas y arrancadas parcialmente y en distintas porciones.

Pero donde más se ensañó el ímpetu de los elementos fué en los caminos vecinales, más indispensable en Santañy que en parte alguna, por contar con muchas hijuelas y pueblos sufragáneos. Completamente destruídos están á estas horas, y destruídos de un modo que hace en absoluto imposible la más mínima comunicación. los caminos de las Salinas, de Llobarbs, de la Alqueria Blanca y de Calonge, el último de los cuales acaba estos días de ser recompuesto merced á recientes desembolsos de aquel Ayuntamiento y á subvenciones de la Diputación.

Ni rastro queda en muchas partes de lo que fué camino ni hay una mala vereda practicable para llegar á los dispersos caseríos. Un médico que fué avisado desde Calonge, no pudo ver al enfermo y le fué materialmente imposible acercarse á su casa.

En una palabra y como resumen de tan lamentable cuadro queda una vía de comunicación, ni un palmo de tierra que no haya mandado su contingente al mar.

El Ayuntamiento de Santañy, tan luego como le fué posible puso una comunicación al Sr. Gobernador de la provincia y otra á la Diputación provincial, pidiendo que se sirvan mandar que una persona facultativa pase á inspeccionar aquella comarca á fin de que de una manera minuciosa y técnica pueda verse la extensión del mal.

Además, ayer mismo llegaron á esta capital dos comisiones: una del Ayuntamiento compuesta del Alcalde D. Jaime Antonio Clar y Vicens y el primer teniente D. Francisco de Aspre y otra de propietarios que la forman D. Juan Verger y D. Lorenzo Bonet y Clar.

Anoche tuvimos la honra de recibir á los

citados representantes en nuestra redacción y ellos nos confirmaron, con creces, las anteriores noticias.

Hoy se proponen visitar al Gobernador civil y al Presidente de la Diputación y Vice-Presidente de la Comisión provincial para interesarles en pro del desgraciado pueblo de Santañy.

La situación es muy grave, hay que reconocerlo. Aquella villa, que nunca gozó fama de opulenta, ha recibido un golpe de muerte con las últimas inundaciones.

Infinidad de pequeños propietarios que habían logrado hacer productivas á fuerza de sudores y fatigas, de constancia y laboriosidad, sus menguadas haciendas las han visto desaparecer de un solo golpe.

Afortunadamente no han sufrido las personas; afortunadamente no hay ningún muerto que llorar, pero aparte de esto, la desgracia material es inmensa y de momento imposible de conjurar con los recursos de aquel municipio.

Creemos urgente que la Diputación provincial, hoy reunida, atienda con la largueza que lo excepcional del caso parece aconsejar, á las necesidades de aquel vecindario; y creemos más que justo, políticamente indispensable, que el Gobierno las atienda también, ya haciéndole llegar parte de los recursos de la suscripción nacional, (que por Real decreto está autorizado para distribuir entre los pueblos que lo necesitan) ya por medio de una exención temporal de impuestos, impuestos que, en las actuales circunstancias, no hay que soñar en que se hagan efectivos.

Por los cerros de Ubeda

Y POR EL TEATRO

Traidor, inconfeso y mártir

El sábado empezó la temporada de verso en el Teatro Principal. Con satisfacción leímos en los carteles el anuncio del interesante drama del insigne trovador de las grandezas de la historia; deseábamos tiempo ha desapareciera de nuestras tablas todos esos tipos canalescos y burdos de *ratas* y *Menegildas* de la *Gran-Via* y esos repugnantes y estúpidos príncipes *Lorenzos XLIII* de *La Mascota*, con sus cortesanos imbeciles, sus pastores brutales, sus princesas descocadas y libidinosas y su música *pornográfica*; para dar lugar á la aparición de más nobles y caballerescas figuras como la del rey D. Sebastián de Portugal, tan valientemente trazada por el autor de *D. Juan* y de *Margarita la Tornera*.... No es alarde romántico, pero prefero ir al teatro á hacer poesía, á soñar un poco, á ver resucitar los guerreros y paladines de las épocas medio-evaes, á los nobles personajes creados por el genio colosal de inmortales dramaturgos, que ir á presenciar escenas de prosa y ordinarias contemporáneas ó chismes de vecindad: en primer lugar porque las primeras son más estéticas y no pueden ya desgraciadamente verse en la realidad y después que las segundas sobre ser anti-artísticas pueden verse con solo llegarse al cuartelillo municipal, á la plaza de Abastos, á Capuchinos ó al Juzgado de primera instancia, donde los aficionados al género naturalista pueden solazarse en las escenas reales de Chueca y Valverde. Como está la Sociedad! Sé que algunos críticos *conspicuos* me dirán que, «escenas que les disgustan en la realidad les deleitan en la ficción», por existir la emoción estética sin que exista el crimen, vicio, pecado ó defecto que se presenta como sucede v. gr. en las estatuas de Sátiro, Faunos, Bacos y Silenos, en los cuales se pueden admirar la espresión de la alegría y la embriaguez sin que tan esclarecidos personajes hayan tenido necesidad de tomar una sola copa de aguardiente de Santa María.... Pero dejemos estas lucubraciones cali-estéticas y estas mezclas aristofánicas y volvamos al Teatro Principal.

El Sr. Yañez estuvo muy acertado en la elección y desempeño del drama de nuestro ilustre Zorrilla.

Se conoce que ha hecho un estudio muy detenido del personaje que representaba interpretando con propiedad y discreción las maneras llenas de nobleza y de augusta magestad del hercico rey D. Sebastián.

El distinguido actor dijo muy bien el verso, con mucha claridad, con grata y

reposada entonación como convenia al legendario personaje que representaba. En todas las escenas culminantes estuvo muy acertado y sus actitudes resultaron desembarazadas y augustas, sin que se notara en ellas nada afectado ni teatral, aunque esto parezca una paradoja.

Si él lo hubiese de sentir, nos permitiríamos indicar al apreciable Sr. Yañez que no acentúe tanto la lentitud de algunas escenas del drama citado, y que no diga con tanta calma algunos de sus sonoros versos; conste que este pequeño lunar que notamos en la representación fué ligerísimo y casi imperceptible, sabemos que el personaje lo requería y que en general en España se cae en el defecto contrario de recitar con demasiada precipitación y sin claro-oscuro.

Nos pareció que el público *malgré* sus protestas de preferencia por la ópera, se interesaba por aquel fantástico monarca tan valiente y generoso como desgraciado y bueno según Zorrilla. Creemos que los tipos heroicos y caballerescos entusiasmarán siempre más á nuestro honrado pueblo que las aventuras de un cesante ó de un comisionista de cretonas más ó menos *Gervasi Grachouera* (dicho sea sin ánimo de ofender á tan respetable clase). Un rey que ha sido pirata y peregrino, mendigo y guerrero; un rey que dice con serenidad olímpica y resignación cristiana que «*En el rostro, no por la espalda le herirá la muerte.*» Un rey que

«...tales fuerzas alcanza
que con precisión certera
monta un potro á la carrera
y hace astillas una lanza»

uniendo así á un alma lírica de caballero de la tabla redonda la musculatura y destreza de un atleta griego, agrada siempre más á las niñas de quince años, á los jóvenes de veinte y al público de las alturas que las entecas concepciones de Pina Dominguez.

Otra observación al Sr. Yañez: cuando vuelva á hacer el papel de rey D. Sebastián le aconsejamos que no salga tan *descolorido* ni con la cicatriz pintada de rojo, porque algún crítico naturalista á lo D. Herógenes podría decirle: «Que la palidez de D. Sebastián no es la del enfermo anémico, sino la sublime de los héroes que no alteran por nada la tranquilidad de su sangre y que como el Ulises de Homero llegan á ser dueños de los movimientos de su corazón»; que las cicatrices solo presentan el color rojo cuando son recientes, después se vuelven más blancas que la carne (por la *desaparición del pigmento*, como puede verse en el cuerpo de algún aguerrido y viejo veterano). Y habiendo pasado 14 años de la batalla de Alcázarquivir, en que el rey fué herido, la cicatriz debe ser blanca.

La *Cáscara Amarga*, que era la pieza escogida para el día del estreno, es chistosísima é hizo que los espectadores se desternillasen de risa; las actrices que en ella tomaron parte son discretas y tienen muy bien palmito; los demás actores se esmeraron en sus respectivos papeles.

Resumiendo estas mal emborronadas cuartillas, diré que la compañía del señor Yañez resulta muy agradable y hará pasar muy buenos ratos á los aficionados que prefieren ver representar á un buen actor los inspirados dramas de García Gutiérrez, Tamayo y Bauso y Palou y Coll, á oír cantar

Folleto de LA ALMUDAINA 97

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.

sorpresa del juez era mayor, y á veces dejaba escapar una exclamación diciendo: —¡Oh, eso no es creíble!

Cuando Mr. Lecoq hubo concluido, miró fijamente al juez y le dijo:

—¿Qué piensas ahora Mr. Domini?

Este, fuerza es decirlo, estaba satisfecho á medias, porque nadie sufre sin contrariedad que un inferior destruya un plan que nos ha costado el trabajo de estudiar, de combinar.

Sin embargo, por terco que fuera en sus opiniones, por esta vez no tuvo más remedio que inclinarse ante la evidencia.

—Estoy convencido,—dijo,—de que se ha cometido un crimen en la persona de Mr. de Sauvresy en el que tomó parte Robelot, y si verdaderamente el doctor Gendrou puede reconocer la existencia del veneno, se le dará orden para proceder á la autopsia del cadáver.

—La encontraré, si existe, no lo dudeis,—dijo el doctor.

—Está bien,—repuso Mr. Domini,—pe-

gangosamente el Hernani á tenores como el Sr. Mosecatel.

De vez en cuando publicaré en LA ALMUDAINA alguna de estas desaliñadas revistas, siempre que mi trabajo no resulte *dir l'orazione della bertuccia*, pues por algo dice mi colega *Fray Candil*, que al público solo le interesa que le rebajen la contribución.

FRAY MARTÍN

8 Noviembre 1891.

La cuestión Beranger

(De *El Imparcial* del sábado)

La circunstancia de intervenir en la cuestión personal surgida entre el ex-ministro de Marina general Beranger y el señor Suarez de Figueroa un redactor de *El Imparcial* nos releva de explicar á nuestros lectores el absoluto silencio que en el asunto hemos guardado. Hoy, despues de las múltiples versiones publicadas en la prensa, nuestro silencio, sobre ser inútil, perjudicaría notoriamente la verdad de los hechos dejando sin rectificación algunos que carecen de todo fundamento.

Siempre que de estos personales y delicados asuntos se trata, prodiganse los comentarios mas extravagantes y abundan las mas absurdas noticias; pero en esta ocasión, comentaristas é historiadores han incurrido en equivocaciones de mas bulto que nunca.

En lo que toca á los preliminares y arreglo de la cuestión hasta llegar al desenlace, nuestro querido colega *El Resumen* restablece la exactitud de lo ocurrido en el siguiente artículo:

«Las inexactitudes con que varios periódicos han dado cuenta de la cuestión personal zanjada esta mañana en los alrededores de Madrid, nos obligan á comunicar la verdad al público dentro de aquellos límites y con aquellos respetos que nos traza nuestra situación especial en este asunto, y que esperamos serán tenidos en cuenta por los lectores de *El Resumen*.

Es cierto que en la tarde de anteayer recibió el director de *El Resumen* la visita de dos jefes de la marina de guerra, D. José Rodríguez de Trujillo y D. Francisco Cardona, quienes traían la representación del diputado á Cortes D. Javier Beranger, á propósito de un artículo publicado el día 3 en las columnas de este periódico.

Igualmente es cierto que, asumiendo el señor Suarez de Figueroa la responsabilidad de lo dicho por *El Resumen*, se puso á disposición de aquellos señores, sin negar, ni tampoco reconocer á D. Javier Beranger el derecho de formular reclamaciones sobre escritos relativos á la gestión del ministro de Marina.

Algún periódico de la mañana, refiriendo las cosas con informes no completos ni del todo exactos, supone que el director de *El Resumen* negó aquel derecho al Sr. Beranger hijo, como deseos de llegar á una cuestión personal con el Sr. Beranger padre.

Podemos afirmar que esta indicación se aparta en absoluto de la verdad. Lo mismo afirman seguramente los Sres. Cardona y Rodríguez de Trujillo, de cuyos labios oyó anteayer el director de *El Resumen*, en el momento en que se dirigía á ellos para seguir las gestiones propias de estos casos, la manifestación de que el ministro

ro de que Mr. de Tremorel haya envenenado á su amigo para casarse con la viuda, ¿ha de resultar necesariamente que haya asesinado también á su mujer?

El padre Plantat no se atrevía á decir nada; pero su pié se movía con impaciencia.

Mr. Domini se extraviaba. —Perdonad,—murmuró Mr. Lecoq con dulzura.—El suicidio de la señorita de Courtois, suicidio supuesto, á no dudarlo, me parece que prueba algo.

—Ese es un hecho que aún necesita aclaración; la coincidencia que invocais puede ser hija de la casualidad.

—Pero, señor,—insistió el agente de policía visiblemente contrariado,—yo estoy seguro de que Mr. de Tremorel se ha atrevido; tengo la prueba. Además, no se han encontrado las botas que, según su criado, se habia puesto aquella mañana.

—Proceded con calma,—exclamó el juez —No pretendo decir que estais enteramente equivocado; pero os presento, como es justo, las reflexiones que me ocurren. Admitamos por un momento que Mr. de Tremorel ha matado á su mujer, que ha emprendido la fuga; esto no probará la inocencia de Guespin, ni que no haya tenido parte alguna en el asesinato.

Esta era la parte débil del plan de Mr. Lecoq; pero convencido de la culpabilidad de Hector, inquietábase poco el pobre jardinero, puesto que resaltaría su inocencia en cuanto pudiera coger al verdadero culpable.

de Marina habia tenido noticia del paso intentado por su hijo, lo habia desaprobado categóricamente, y estaba resuelto á procurar por sí la reparación de las ofensas que él entendía haber recibido de nuestro periódico.

Oídas estas manifestaciones, el Sr. Suarez de Figueroa, que con el mismo esmero ha cuidado siempre de no buscar cierto género de contiendas que de no rehuirlas, se limitó á esperar lo que ya por entonces se anunciaba, considerándose tan honrado con responder á una gestión como á otra.

El vicealmirante D. José Beranger, ministro de Marina, hasta la madrugada última, planteó, en efecto, la que creia propia del caso, otorgando su representación á los generales Ochando y Martínez de Arce.

Han llegado hasta nosotros, por lo que se refiere á los actos del hombre público, al ministro de la corona, versiones muy diferentes. Conservadores caracterizados aseguran que el Sr. Beranger adoptó la determinación de que venimos hablando sin dar de ello cuenta á sus compañeros de gobierno, y conservadores de no menos autoridad afirman que el ministro de Marina comunicó anteayer por la tarde sus propósitos al señor ministro de la Gobernación y pocas horas despues al jefe del gobierno.

Del Sr. Silvela se refiere que no aprobó el pensamiento, alegando la necesidad de que los ministros de la reina soporten las censuras de la prensa, por duras que sean, y vayan á defenderse á las Cámaras, lugar único donde puede hacerse efectiva la responsabilidad de los gobernantes.

También hemos oído decir que el Señor Beranger expuso entonces á la consideración de su compañero de gabinete la situación especialísima que le creaba el paso intentado por su propio hijo, invocando á este propósito sentimientos nobilísimos que en las almas honradas han de estar siempre muy por cima de la razón de Estado.

El ministro de la Gobernación reconoció entonces la fuerza de aquellos, que eran motivos principales para el Sr. Beranger (se guimos refiriéndonos á lo que se ha dicho en algunos círculos) y fué de opinión de que, de todas maneras, se debía consultar el caso con el jefe del gobierno.

Parece que el Sr. Cánovas del Castillo no aprobó bajo el aspecto político lo que el ministro de Marina pensaba, pero reconoció al propio tiempo que en la esfera de las relaciones privadas y personales pueden surgir cuestiones en que la razón política y los intereses de partido no tengan derecho á crear obstáculos de ninguna clase, acabando por dejar en libertad de acción al general Beranger.

Para evitar todo motivo de incompatibilidad entre los deberes del hombre de gobierno y las exigencias del honor, el señor ministro de Marina puso su cartera á disposición del presidente del Consejo, reiterando ayer la dimisión poco antes de la reunión semanal que habia de presidir su majestad la reina.

Los generales Ochando y Martínez de Arce tenían ya entablada la gestión que anteayer les confió el vicealmirante Sr. Beranger, y se avistaban con los Sres. D. Rafael Gasset y D. Antonio Merino, representantes del director de *El Resumen*. En una sola conferencia, no en dos, como ha dicho algún periódico, y sin que se hablase palabra de ninguna cuestión previa, quedó convenida la manera de poner término á esta

Iba, sin embargo, á replicar, cuando en el corredor oyéronse algunos murmullos como si se sostuviese un diálogo en voz baja.

—Callad,—dijo Mr. Domini;—quizá vamos á tener nuevos detalles referentes al acusado Guespin.

—¿Aguardais algún nuevo testigo?—preguntó el padre Plantat.

—No; pero aguardo á un dependiente de la policía que he enviado con una misión importante.

—¿Referente á Guespin?

—Precisamente. Esta mañana muy temprano una costurera, á quien Guespin cortejaba, me ha traído un retrato de él, muy parecido, según ella afirma; y este retrato, con las señas de *Las Fraguas de Vulcano*, que se encontraron ayer en un bolsillo del acusado, lo he entregado á mi agente, encargándole que averigüe si Guespin estuvo en ese almacén, y si compró algo en la noche de anteayer.

Esta declaración del juez contrarió vivamente á Mr. Lecoq, que no pudo menos de exclamar:

—¡Estoy verdaderamente desolado al ver que merezco tan poca confianza al señor juez que se cree en el caso de buscarme suplentes!

La susceptibilidad hizo sonreír á Mr. Domini, que repuso!

—¡Bah! no se puede hacer todo á la vez, Mr. Lecoq; os creo muy hábil; pero no estábais aquí y esa comisión urgía.

—De seguro un mal paso, ya irreparable.

cuestión personal. *El Resumen* no podía rectificar un punto de sus opiniones y sus escritos, pero tampoco podía negar al hombre de honor y al marino pundonoroso la reparación á que hay lugar cuando no se obtienen explicaciones satisfactorias.

La segunda entrevista, celebrada anoche por los Sres. Ochando, Martínez de Arce, Merino y Gasset, tuvo por único objeto designar el sitio y la hora en que debía darse solución al asunto.

A las once de la mañana de hoy ha terminado honrosamente esta cuestión. El interés político podrá buscarle las conexiones y derivaciones que quiera. Nosotros podemos asegurar que no se las ha buscado el señor general Beranger, como no tenía para qué buscárselas nuestro compañero Augusto de Figueroa, director de *El Resumen*.

Casi á la misma hora que se repartía la *Gaceta* con el decreto admitiendo la dimisión del ministro de Marina, ventilaban los Sres. Beranger y Suarez de Figueroa aquellas diferencias de carácter meramente personal que pudieron surgir de las columnas de nuestro periódico, cruzándose despues entre ellos, una vez acabado el lance, palabras tan honrosas para el uno como para el otro.

No tenemos que hacer política, ni acostumbamos hacerla cuando se trata de estas materias.

El aspecto personal de la cuestión es lo único que nos importa, y acerca de él hemos consignado ya la verdad en las líneas que preceden.

Dedicaremos las que siguen á una manifestación gratísima para nosotros, cual es la de que jamas nos ha inspirado dudas la caballerosidad de D. José María Beranger, siquiera no podamos variar de opinión respecto de sus actos públicos como ministro del país y como jefe de la marina.

En punto á los relatos referentes al término honroso de la cuestión, se dan como ciertos detalles completamente inexactos.

Hé aquí lo que nosotros suponemos más acercado á la verdad:

A las once de la mañana reuniéronse en una finca próxima á la estación de las Delicias los generales Sres. Beranger, Martínez Arce y Ochando, y los Sres. D. Augusto Suarez de Figueroa, D. Antonio Merino y D. Rafael Gasset.

Cargadas que fueron las pistolas midióse la distancia de veinticinco pasos y sorteáronse los puestos.

Colocados en éstos los Sres. Figueroa y Beranger, el general Sr. Ochando dió las voces de mando.

De la pistola del Sr. Figueroa no salió el tiro.

No hubo con este motivo discusión alguna como erróneamente dice algún colega.

Tampoco es exacto que durante el tiempo necesario para cargar de nuevo las pistolas permanecieran los contendientes en sus sitios sufriendo el fuerte aire y la copiosa lluvia. Los señores Beranger y Figueroa esperaron en una sala de la casa.

Verificóse el segundo disparo y habiendo quedado ileso ambos adversarios, dióse el lance por terminado.

Carece de toda exactitud la versión de que el señor general Beranger recibiera una rozadura en el cuello de la levita.

Lo único cierto es que el exministro de

—Tranquilizaos; he enviado á un hombre sagaz.

La puerta del gabinete se abrió y apareció el emisario enviado por el juez.

Era un hombre vigoroso, de unos cuarenta años, de aspecto militar, con gran bigote recortado en forma de cepillo, ojos relucientes con largas pestañas y cejas anchas que se reunían casi, hasta juntarse encima de la nariz.

Aquel aspecto feroz debía despertar desconfianza donde quiera que se presentase.

—Buenas noticias, señor juez,—dijo con acento enronquecido por el alcohol,—no he trabajado en balde y ya sabemos á qué atenernos respecto á ese tunante de Guespin.

Mr. Domini le interrumpió con amistoso ademán.

—Vamos, Goulard,—le dijo,—procedamos con orden, con método. ¿Habeis ido según os dije á *Las Fraguas de Vulcano*?

—Inmediatamente, señor juez.

—Bien, ¿y allí han recordado si habia visitado la casa el presunto reo?

—Sí, señor, el miércoles 8 por la noche.

—¿A que hora?

—A las diez. Pocos instantes antes de cerrar el almacén, lo que hizo que se fijasen doblemente en él.

El juez de paz iba á presentar sin duda una objeción y una seña de Mr. Lecoq le contuvo.

—¿Quién há reconocido la fotografía?—preguntó el juez.

—Tres empleados de la casa, señor, y

Marina dijo hablando al señor Figueroa:

—He sentido su bala muy cerca del oído, pero al escuchar el silbido dije: ya pasó.

Una vez que se dió por acabada la cuestión el señor general Beranger dirigióse al Sr. Figueroa, ambos se estrecharon la mano y entre ambos señores mediaron palabras que todos los presentes celebraron por correctas y amistosas.

Esto es lo que suponemos que ha ocurrido.

NOTICIAS

De Madrid

Ha empezado á formarse una orquesta con el título de Hispano Americana, cuyo objeto es el de figurar en cuantos espectáculos que con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América se organicen en Madrid y le sea posible.

Se dará á conocer dentro de breves días en serenatas con que obsequiará á altas dignidades aristocráticas, políticas y de la banca, y saldrá al público los días de Carnaval luciendo trajes de la época del descubrimiento del Nuevo Continente.

Se compondrá del instrumental siguiente: violines, flautas, flautines, acordeones, ocarinas, cítaras, bandurrias, guitarras, contrabajos, panderos, hierros y castañuelas.

Se formará además un cuerpo de baile compuesto de las mejores bailarinas.

Los que quieran adherirse á esta orquesta se les inscribirá, mediante un examen práctico, en el café de Numancia, calle de la Magdalena, de nueve á once de la noche.

—Se han llevado á cabo útiles reformas en la estafeta del Congreso.

Tanto la serie de datos postales, como la facilidad para la imposición y remisión de certificados y valores declarados, colocan á dicha administración á la altura de una verdadera oficina de correos, cosa que hacia falta.

Estas innovaciones se deben al antiguo y probado empleado, jefe de aquella dependencia, D. Adolfo Gonzalez.

—Dice *La Correspondencia* que el viaje de propaganda del marqués de Cerralbo ha producido la creación de 14 círculos carlistas.

—El Consejo de gobierno de la Marina, ha acordado adquirir aparatos eléctricos de señales, sistema Ardois, para que se ensayen en la escuadra de instrucción.

También ha acordado que se remita á informe de la Escuela Naval la cartilla marítima del mismo autor, antes de ser adoptada como libro de texto.

El Consejo ha decidido que se adquieran cuatro aparatos micro-telefónicos para la red del arsenal de Cartagena, y que los buques que vayan al Celeste Imperio, hagan en los puertos del mismo los saludos de Ordenanza, en vista de haber aceptado el gobierno de China las prácticas internacionales europeas y de obligarse á devolverlos.

—De la cuestión del tratado con Francia, las últimas noticias se refieren al pensamiento del Gobierno de proponer á las Cámaras un proyecto de autorización para entablar relaciones comerciales provisionales bajo la base de la tarifa misma y plazo de un año.

Esto sería una solución para todos, si España se sabe aprovechar de esa tregua para preparar la apertura de nuevos mercados.

Lo que dice anoche *El Día* sobre el tratado grande de los Estados Unidos, en el que se pudiera pactar la apertura de los mercados de la América del Norte á nuestros vinos, es digno de tenerse en cuenta y debe trabajarse; pero no se crea que esto es un descubrimiento prodigioso, ni que es obra tan fácil como se cree, pues á esos mercados no debemos ni podemos acudir con primeras materias, como hemos ido á Francia, porque ni el precio de los transportes es naturalmente el mismo, ni hemos de aspirar solo á importar mostos.

De las Islas

En Sóller

Un verdadero y riguroso tiempo de invierno hemos tenido en toda la pasada semana, pues la constante y suave lluvia que ha venido cayendo todos los días, lejos de causar el menor daño, ha sido favorablemente acogida por labradores y propietarios, quienes, á no mediar contratiempo alguno, recogerán una más que regular cosecha de aceite ya que por desgracia ha sido pobre la de manzanas y será bastante escasa la de naranjas y limones.

—El joven y estudioso profesor de 1.ª enseñanza, D. Pablo Ozonas y Pastor, se presenta á oposiciones para una de las escuelas vacantes de esta Provincia.

Que la suerte le sea propicia es lo que de todas veras lo deseamos.

—Si en vez de vivir en Sóller viviéramos en el Condado de Meade, Kentucky (Estados Unidos) donde por medio de simples pozos de no mucha profundidad sale gas natural mezclado simplemente con agua salada el cual mediante una tan sencilla como ingeniosa operación vá á parar á las cañerías por donde es conducido á la ciudad de Louisville en cuyo punto lo emplean como combustible y para la iluminación; si en vez de vivir en Sóller, repetimos, hubiéramos vivido en aquel lugar no habría tenido efecto la reunión celebrada el domingo por la tarde en el Teatro de la Defensora Solleñense, no hubiera sido necesario hablar de aparatos de calefacción, gasómetros, ni cosas por el estilo, ni hubiéramos visto que una voluntad de hierro y una constancia sin igual del digno Presidente de la reunión D. José Rullán Pbro. quedaran embotadas ante la escasa, aunque selecta y escogida concurrencia, que asistió á la citada reunión.

Verdad es que todo proyecto noble y elevado ha de tener forzosamente sus más ó sus menos detractores, pero aunque nos cueste algún rubor el decirlo debemos confesar francamente que esperábamos algo más de los cultos hijos de este pueblo, quienes por fas ó por nefas, por insidia ó pereza los unos ó por indolencia y apatía los más no han contribuido á que una obra local de tanta valía pasara desde luego del estado de proyecto al de realidad.

Peró, dejémonos de divagar para entrar de lleno en la cuestión.

Tomada la palabra por el Sr. Presidente, explicó á grandes rasgos el objeto de la reunión, hizo una sucinta historia desde los comienzos del proyecto hasta el estado en que se encuentra hoy día, abogó por que la Sociedad que se iba á fundar fuese de gas y en manera alguna de electricidad, supuesto que personas competentes que él había consultado le habían dicho que la electricidad era punto materialmente imposible visto el escaso caudal de aguas con que en algunos meses contábamos.

Abundó en las mismas ideas el Sr. D. José Llambias, Secretario de la Junta, el cual leyó una carta de persona peritísima en la materia, hizo un cuadro comparativo entre los gastos y los rendimientos y finalmente tanta era la fé que demostró tener en el proyecto que, caso de que fracasara, se comprometía á instalar el gas, si solo 25 compañeros le secundasen en tal empresa.

Se necesitan 1500 acciones de á 20 duros una y en el acto quedaron suscritas más de 500.

En resumen; que apesar de la escasa concurrencia que asistió á la reunión, se puede asegurar que la Sociedad del alumbrado por gas en Sóller es un hecho; así lo creemos á la hora en que escribimos estas líneas y ó mucho nos engañamos ó no habrá acciones suficientes para cuantos las soliciten, en cuyo caso tendrán que darse á prorroteo.

—Esta tarde ha llegado de Ciudadela el vapor del mismo nombre, habiendo salido esta noche para Barcelona llevándose para aquel punto variada carga no faltando los consabidos cerdos cebados.

—De regreso de Barcelona, donde lo han retenido por algún tiempo asuntos personales, se encuentra nuevamente entre nosotros nuestro particular amigo D. Jerónimo Estados.

Sea bien venido.—C.
8 Noviembre de 1891.

De la Capital

Confesamos ingenuamente que la siguiente carta que acabamos de recibir y que publicamos sin añadir ni quitar una tilde, nos ha puesto en el mayor embarazo por cuanto no atinamos darle la contestación que merece.

Leala quien debe y díganos, si es que el autor de ella y nosotros lo merecemos, qué se ha de hacer, qué partido se ha de tomar ó qué resolución debe adoptarse en vista de la innegable razón que asiste á la suscribida y es la razón misma que asiste á todos los dueños de viñas.

Sr. Director del periódico LA ALMUDAINA.—Muy Sr. mio: Acercándose la época de las nuevas plantaciones de vides, deseo saber como uno de los propietarios que tienen sus viñas filoxeradas si nos será posible reconstituirlas, es decir si nos será permitido la libre introducción de barbaños del continente como parece regular y justo. Es á mi juicio de la mayor importancia que se resuelva cuanto antes este extremo, y que los periódicos nos ayuden en punto tan capital que me atrevo á calificar como el más importante para la riqueza del país.—Soy de V. afmo. S. S. y B. S. M.—Antonio Riera.

Ocupándose *El Correo de Valencia* del «Centro Militar» sociedad que acaba de instalarse en esta ciudad bajo muy buenos

auspicios, según consta á nuestros lectores, le dedica las siguientes líneas:

«Según nos escriben de Palma, acaba de inaugurarse allí un Centro del Ejército y Armada, y gracias á la iniciativa de los jefes y oficiales del ejército allí residentes, convenientemente secundados por el digno capitán general Sr. Moltó y veterano segundo cabo Sr. López Pinto, cada día toman más incremento, hasta el punto de contar hoy en su seno, además de los socios militares, lo más selecto de la buena sociedad palmesana y muchos de los socios que á la extinguida y aristocrática sociedad de las Minas pertenecieron.

Salones confortables, salas de armas y duchas *restaurant* escogido y fabulosamente barato; todo se encuentra en la naciente sociedad, donde la unión y el trato franco y cortés contribuyen á estrechar los lazos que deben unir á cuantos visten el uniforme de la patria.

La nueva sociedad tiende también á facilitar la vida á los jóvenes oficiales, y lo va consiguiendo, gracias á la junta directiva que no omite medio alguno para ello.

Para terminar: nuestra enhorabuena á la guarnición de Palma y á los ilustrados generales Sres. Moltó, López Pinto y March.»

Nuevos detalles recibidos de Andraitx relativos á la riña ocurrida el sábado por la noche, nos fuerzan á rectificar el que dimos ayer relativo á ser herido en un brazo uno de los contendientes, pues ninguno de los dos lo fué, sino que otro de los que acudieron á separarlos fué el que sacó el ligero rasguño que dijimos.

Respecto al herido se han recibido noticias poco satisfactorias, pues la herida, que fué en el vientre, ha sido declarada grave por el facultativo señor Riera, que desde Palma se puso en camino para curarle, teniéndose pocas esperanzas de salvarle.

La guardia civil ha debido conducir preso á esta ciudad al autor de este delito, que se halla detenido desde la noche misma del lance.

Parece que se halla complicado en este desagradable suceso un hermano del agresor y otro sujeto de edad madura.

Ha sido ascendido á teniente general el Excmo. Sr. D. José López Pinto Gobernador militar que fué de esta plaza é isla y hermano del que actualmente desempeña este cargo.

El cañonero *Alsado* que salió ayer por la mañana se estuvo ejercitando en la bahía hasta la tarde tirando al blanco.

A la puesta del sol volvía á estar amarrado al muelle de la Consigna.

Según vemos en *El Mediterráneo*, periódico que se publica en Cartagena, ha cesado en su cargo el Delegado de Hacienda de la provincia (que es la de Murcia) señor Altolaguirre y tomado posesión el nombrado recientemente para sustituirle D. Rafael Hernán del Gaulón.

Este movimiento demuestra que si el señor Altolaguirre ha de venir á encargarse de esta Delegación ya no puede tardar mucho.

Para lo que pueda aprovechar á *El Felanitense*, hacemos constar que los datos que ha publicado LA ALMUDAINA, relativos al compromiso contraído por varios médicos de Felanitx de torear dos ó más novillos embolados en aquella plaza, y al brutal atropello de que uno de ellos hizo objeto á quien creyó que nos los había facilitado, son enteramente verdaderos, ciertos y exactos.

Que si el semanario nombrado ó el autor é inspiradores del suelto que nos dedicó el sábado último, tienen interés en desvirtuar los hechos y hacerles perder la gravedad que ofrecen, deben manifestarlo sin ambages ni rodeos; y entonces diremos lo que hasta ahora nos hemos callado, para que este enojoso asunto no perdiese el carácter filantrópico de que no hemos querido desposeerle y tomase el bufo y ridiculo en que le harán caer, de seguro, los paliativos que se empleen para cohonestar el atropello brutal que hemos censurado y seguimos censurando.

El vapor *Menorca* salió ayer tarde para Mahón con la correspondencia y 11 pasajeros, entre ellos D. Martín Martínez Carpeña, ayudante de Obras Públicas, que va destinado á aquella isla.

Ha sido sacramentada la señora Doña Juana García, viuda de March, madre de los generales de brigada de este mismo apellido.

Deseamos á la enferma completo restablecimiento.

Ayer por la mañana el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis estuvo en Marratxí para

practicar la visita pastoral, durante cuyo acto acompañaron á S. E. I. el clero de la parroquia de San Marcial y el Sr. Alcalde de la localidad.

Hoy continuará dicha visita en los Oratorios del Pla de Na Tesa y Pont d'Inca.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 9 á las 1 t.

Los pilotos aprobados deberán proveerse del título profesional según así se ha dispuesto recientemente.

Con motivo de la idea de celebrar los marinos un hanquete en obsequio al vicealmirante Sr. Beranger, *El Resumen*, censura esta determinación, negando que haya ofendido á la Marina; pues que los artículos que publicó se dirigían únicamente á la gestión ministerial.

No será reemplazado el señor Beranger hasta que se resuelva la crisis.

Rumores desmentidos

Madrid 9 á las 2 t.

El Sr. Cánovas seguirá desempeñando por mucho tiempo la cartera de Marina, no teniendo fundamento alguno la noticia de que el Sr. Beranger vuelva á ocupar el ministerio de Marina.

No son ciertos los rumores circulados respecto á Cuba; pues su situación es verdaderamente satisfactoria. Tales rumores se atribuyen á pasión política.

Conferencia

Madrid 9 á las 2'15 t.

Carece de importancia la conferencia celebrada entre el duque de Tetuán y el Embajador de Inglaterra, no habiéndose tratado, como se supone, de asuntos de interés

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 29 de Octubre.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 23, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Barcelona y la Audiencia de Manresa.

Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.—Varios reales decretos.

Hacienda.—Real decreto, fecha 27, nombrando delegado de Hacienda de Ciudad Real á D. Manuel Jimenez y Vicente, cesante de igual cargo.

Gobernación.—Real decreto, de igual fecha, concediendo el título de ciudad á la villa de Haro, como prueba del aprecio de S. M. por el aumento de su población, desarrollo de su agricultura, industria y comercio, y su constante adhesión á la Monarquía constitucional.

—Reales órdenes, de igual fecha, aprobando los itinerarios de los trenes-correos de Sevilla á Huelva, de Zafra á Huelva y de Barcelona al Empalme.

Fomento.—Real orden, fecha 28, disponiendo que D. Francisco de Paula Arriaga se encargue de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

La del día 30:
Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y la Audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que D. Rafael Ramos Bascaña, registrador de Pego, pase á la Dirección de los Registros en comisión del servicio.

—Otra nombrando registrador de Reinosa á don Atilino Alonso y Alonso.

Fomento.—Real orden nombrando catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Teruel á D. José Bonet y Andreu; trasladando á la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto de Lérida á D. Francisco de Asis Masferrer, y á la de Lengua francesa del Instituto de Málaga á D. José Porqueras.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 3 de Noviembre.

Aviso de haberse encargado accidentalmente del Gobierno de Provincia el Sr. D. Jerónimo Rius diputado provincial.

Informe relativo á las medidas que conviene adoptar para combatir el desarrollo y propagación de la enfermedad difterica en esta provincia.

Orden para la captura de nueve desertores de marina.

Abono de la paga de Octubre á la clase pasiva.
Relación de explotaciones mineras.
Gastos de obras municipales de Palma é Inca.
Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Llubí y La Puebla.

Listas de la suscripción nacional para remediar los males ocasionados por las inundaciones.



D. Antonio Calafell y Meroy

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas, hija política y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al rosario y conducción del cadáver, cuyos actos tendrán lugar en la casa mortuoria hoy 10 del corriente á las 4 de la tarde y al funeral que se celebrará el miércoles 11, á las 10 y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Cruz.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas
 Continúa en San Jaime: exposición a las seis y media, y a las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Visita a la corte de María
 A la Virgen del Milagro, en San Miguel.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Este Excmo. Ayuntamiento en sesión del día 6 del corriente, acordó celebrar en lo sucesivo las sesiones ordinarias a las 6 de la tarde en vez de las doce del día como venía efectuándose y sin perjuicio de cambiar aquella hora cuando lo estime conveniente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento Palma 9 de Noviembre de 1891.—El Marqués de a Bastida.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 6.—Varones, 2.—Hembras, 1.
 Día 7.—Varones, 3.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 6.—D. Jaime Vallés Compañy, con doña Teresa Oliver Garcías.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 9 Noviembre—6 mañana.

Barómetro..	760 $\frac{1}{2}$ mm.
Termómetro seco.	14 $\frac{3}{4}$ grados.
Id. húmedo	13 $\frac{3}{4}$ id.
Mínima.	11 $\frac{1}{2}$ id.
Reflector.	10 $\frac{2}{2}$ id.
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1 $\frac{8}{10}$ mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3 $\frac{0}{10}$ mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.
 De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.
 De La Puebla a Palma, a las 7:25 m. y 5:25 tarde.

Día 7.—D. Gabriel Reus Alorda, con doña Bárbara Ballester Amer.
 D. Juan Verd Planells, con doña María Josefa Balle Mayol.
 D. Francisco Quetglas Cruellas, con doña Lucía Tomás Casanovas
 D. Juan Amengual Calvo, con doña Josefa Luisa Abraham Seguí.
 D. Gabriel Cañellas Balaguer, con doña Catalina Mas Cañellas.

Defunciones

Día 8
 José Enrique Gomez, casado, de 43 años, Hospital, de enterocolitis.
 Josefa Garcia Gelabert, soltera, de 88 años, calle de San Cayetano, de congestión pulmonar.
 Margarita Ferrer Fábregas, soltera, de 87 años, calle de San Miguel, de apoplejía.
 Magdalena Perelló Durán, soltera, de 77 años, calle de Salas, de enfermedad del corazón.

Hospital civil

Día 8
 Movimiento de enfermos.—Entradas, 6: 4 varones y 2 hembras.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

Hospital civil

Día 9
 Entradas, 6 2 varones y 4 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, una hembra.

Registros de puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL
 Estado de la atmósfera.—Despejada y medianamente densa en lo alto, con nubes y celajes en los bajos y arreboles en varios puntos.
 Horizonte.—Libre en el primero y segundo cua-

drantes, cerrado en el tercero y nuboso en el cuarto.
 Idem del viento.—Poniente suave.
 Idem del mar.—Blanca en los abrigos y rizadita en los medios.
 Buques a la vista.—Un buque de cruz en el horizonte que navega en demanda de la alta mar y el vapor Menorca a la altura de la Regana que sigue para Mahón.
 Vigia de Portopt.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 9
 Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 24 trip. 4 pas. y valija. De Valencia.

DESPACHADOS

Día 9
 Vapor español Menorca, de 190 ton., matrícula de Palma, cap. D. José Calsés, con 17 trip. 11 pas. y valija. Para Mahón.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público.
 Día 8
 Bueyes, 6.—Carneros, 22.—Ovejas, 10.—Borregos, 2.—Corderos, 8.

Día 9

Bueyes, 3.—Terneras, 1.—Carneros, 12.—Ovejas, 10.—Borregos, 2.—Corderos, 11.—Cerdos, 20.—Cerdas, 15.—Lechonas, 2.

Teatro Principal

Función para hoy
 3.ª DE ABONO
 El drama en 3 actos, titulado:
 El nudo gordiano

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 5 de Noviembre		DINERO
Crédito Balear. (Div. pag.)		112'00
Cambio Mallorquin.		75'00
Ferro-carriles de Mallorca.		62'00
Alumbrado por Gas.		140'00
Salinas de Ibiza. (Div. pag.)		235'00
Sociedad General Mallorquina.		88'00
Bonos municipales.		23'00
La Isla Marítima.		62'00
Madrid 5 Noviembre (Cotización particular)		
4 p $\frac{00}{100}$ perpetuo interior.		73'35
4 p $\frac{00}{100}$ amortizable.		87'06
Billetes hipotecarios de Cuba.		194'20
Banco de España.		399'00
Tabacos.	nominal.	86'00
Barcelona 5 Noviembre (Cotización de la tarde)		
4 p $\frac{00}{100}$ perpetuo interior.	fin.	73'32
4 p $\frac{00}{100}$ perpetuo exterior.	id.	74'32
4 p $\frac{00}{100}$ amortizable.		88'10
Billetes hipotecarios de Cuba.		104'25
Banco Hispano-Colonial.	fin.	55'10
Ferro-carriles del Norte.	id.	55'60
Paris 5 Noviembre		
4 p $\frac{00}{100}$ español.		66'38
Renta Francesa.		94'72

HOJAS DEL CALENDARIO

OCTUBRE	NOVIEMBRE
Cuarto creciente el 9	Cuarto creciente el 9
Luna llena el 15	Luna llena el 15
Sol sale a las 6 h. 42	Sol sale a las 6 h. 43
Pónese a las 4 h. 46	Pónese a las 4 h. 45
HOY	MAÑANA
10	11
MARTES	MIÉRCOLES
1786.—Nace en Valencia el filólogo Vicente Salvá	1844.—Sublevación de Zurbano en Haro
314.—Stos. Demetrio—51 ob., Andrés Avelino teatro, y Stas. Florencia, Ninfa y Olimpia mrs	315.—Stos. Mar'in y—50 Toribio de Liébana obs., y Sta. Ernestina vg.

De Manacor a la Puebla, a las 7 mañana y 5:15 tarde.
 De La Puebla a Manacor, a las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

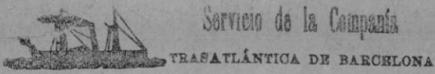
VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante a Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.



Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
 —El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto Quinon.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapere y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Noviembre de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copifias), núm. 5.



Línea de vapores Transatlánticos

DE E. PI Y C.ª

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá el 25 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTES

de 3.050 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse a Sans Hermanos, Conquistador, 7.

PARA PONCE

Saldrá de este puerto del cinco al diez del próximo Noviembre, el velero bergantín goleta URBANA, su capitán

D. ANTONIO VAQUER

Admitirá un resto de carga a fletes con destino a dicho punto. Para informes, dirigirse al almacén de D. Bernardo Estela, frente al Cuartel de Caballería.

Un joven soltero, que sabe leer y escribir, desea encontrar colocación sea en fonda, café, almacén ó casa particular.
 Informarán en la calle de Ballester, número 6.

GRAN SOMBRERERIA

DE MIGUEL LLABRÉS
 40—San Nicolás—40
 Completo y variado surtido de sombreros de todas clases de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, a precios hasta hoy desconocidos por su gran baratura.
 Gorras, última novedad, de abrigo y fantasía para hombres y niños, a precios igualmente baratísimos.
 Especialidad en la confección de sombreros para curas.
 40—San Nicolás—40

Aviso al Público

Desde hoy en adelante saldrá cada media hora de la Plaza de San Antonio, n.º 34, un carruaje de alquiler para el Molinar hasta ca se Curre y vice-versa.

La cuota será solamente de 0'10 ptas. por viajero.

Pérdida—Se ha extraviado una perra cruzada de galgo y podenco, de pelo colorado, nariz negra y orejas bajas.
 En esta imprenta darán razón de su dueño.

Sombreros para Señora

En la sombrerería de J. Amorós, Borne 74, y Pelaires 36, se ha puesto en venta a precios módicos, un gran surtido de sombreros de señora, con fecciones por una oficiala recién llegada de la casa Lamy de París.

Una profesora desea

admitir en su casa a una ó dos pensionistas de buena familia, para educarlas, y enseñarles las lenguas castellana y francesa, las labores propias de su sexo y tratarlas como si fuesen de su propia familia.

Se darán informes en la imprenta de LA ALMUDAINA, Conquistador, 30.

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de blenorragias y demás flujos del aparato genito urinario, sin producir jamás complicacion alguna perjudicial.

Farmacia de Escapi.—Cererols, 15

COLEGIO DEL ANGEL

de las Escuelas de Primera y Segunda Enseñanza Completas
 Incorporado al instituto del Cardenal Cisneros, sito en la Universidad de Madrid, calle de Cedaceros, 13 principal, esquina a la Carrera de S. Jerónimo, director-honorario D. José Salomero, Pbro. dirigido por D. Antonio Ibor y Guardia. Para adquirir informes de tau acreditado colegio, dirigirse a D. Bartolomé Tolará, Pbro. Rectoría del Real Palacio de La Almadaina.

Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo conocida con el nombre de ses Torres, situada en el Molinar, frente del Portitxol y cerca de Can Patas, que reúne todas las condiciones apetecibles.
 Para informes, dirigirse a la calle de Berard, núm. 48.

Local para un colegio

Se cede gratuitamente por un tiempo determinado el edificio en que por espacio de tantos años estuvo instalado el Colegio de Santa Teresa, en el Pont d' Inca, que el público favoreció siempre por sus buenas condiciones higiénicas.

El propietario, previo convenio con el inquilino, estaría también dispuesto a ceder en condiciones muy ventajosas para éste, mobiliario y enseres, y a facilitarle los medios de establecerse.

También se admitirán proposiciones de arriendo para la instalación de alguna industria.

Informarán el Conserje de la Protectora ó en la calle de los Huertos, D. José Sansó. 30—14

Piano.—Se vende uno usado en buen estado. Unión, 43, principal. 30

Tanto se vende como

se alquila una espaciosa fábrica de cola y almidón, montada al vapor con local apropiado para instalar cualquiera industria. Para informes dirigirse a la misma fábrica, Molinar de Levante, calle de Coll, núm. 18, Figueras Baxas.

Vino.—Francisco Bbiloni lleva a domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra, en barralitos que pasan de tres litros y medio, valiendo solamente 1'90 ptas.

El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido.

Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso a la casita de madera de la Plaza del Mercado, núm. 6, y se les servirá con puntualidad y esmero. 2-d-s—2

Paraguas—Variadísimo surtido en calidad y clases, con extraordinaria baratura. Perfumería de Casanovas, Cadena, 6. 2-d-s—16—14

Tricófero restaurador

del cabello
 Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento ó impide su caída y la salida de las canas.
 Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador.

Farmacia de Escapi.—Cererols, 15

AGUAS NATURALES DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO
 Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho competencias.

Aventajan a las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDROS, DISPEPSIAS, GÁSTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

CONTINUA BARATURA

MUEBLES DE TODAS CLASES

DE JOAQUIN CUENCA

48—Pelaires—48
 Por las circunstancias especiales que concurren en este establecimiento ninguna casa de Palma puede ofrecer la baratura que otorgamos en las manufacturas que constituyen el Almacén y surtido que se tiene constantemente a disposición del público.

Se venden también somniers de varias clases a precios baratísimos.

Se invita al público a que lo vea y juzgue

48—Pelaires—48

Imprenta de Amengual y Muntaner